

BANCO
DE LA
NACION ARGENTINA

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

DEL

Ejercicio de 1907



BANCO
DE LA
NACIÓN ARGENTINA

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

DEL

EJERCICIO DE 1907



BUENOS AIRES

IMPRENTA DE M. BIEDMA É HIJO

BOLIVAR 535

1908

Buenos Aires, Enero 30 de 1908.

*Al Exmo. señor Ministro de Hacienda de la Nación
Dr. Manuel de Iriondo.*

Tengo el agrado de elevar al señor Ministro el Balance General del Banco correspondiente al ejercicio de 1907. (XVI de su fundación).

Los cuadros comparativos que se incluyen, informan en detalle de su movimiento.

Se ha cerrado el año con una utilidad líquida de **\$ 5.543.518.86** contra **\$ 4.413.996** producida el año anterior.

Como de costumbre, la cuenta Deudores en Gestión ha sido severamente castigada. El saldo con que actualmente figura en nuestro Balance es cobrable en su totalidad. Se han separado también sumas de importancia para amortizar otras cuentas, tales como la de Muebles y Útiles y Refacciones de la Casa Central, cuyas importantes obras tocan á su término.

Cumpliendo con las prescripciones de la Ley, las utilidades han pasado á engrosar el Capital y Fondo de Reserva que ascienden ya á **\$ 56.544.645.74** m/l. y **\$ 4.915.150.32** o/s, respectivamente.

Durante el año transcurrido el movimiento de todas las cuentas ha aumentado en forma bien sensible. El cuadro siguiente en que se incluye convertidas á moneda nacional las operaciones á oro, demuestra el desarrollo

alcanzado por la Cartera y Depósitos durante los últimos cuatro años.

Saldos al 31 de Diciembre:

Años	Cartera	Adelantos en cuenta corriente	Depósitos
1904	96.435.531.47	163.459.41	142.749.648.51
1905	134.575.131.61	29.422.356.00	176.151.592.44
1906	151.870.292.44	21.679.756.69	171.317.892.18
1907	187.529.787.62	31.037.663.29	204.642.055.49

De cuyas sumas corresponden á las Sucursales:

Años	Cartera	Adelantos en cuenta corriente	Depósitos
1904	58.085.015.36	42.553.64	58.949.796.54
1905	79.407.360.78	3.970.767.17	77.756.360.25
1906	97.248.872.06	6.511.939.24	87.579.561.83
1907	111.917.191.71	9.782.950.68	95.829.584.32

Como puede notarse, se han ampliado considerablemente los elementos de que las Sucursales disponen, consecuente el Directorio con sus declaraciones anteriores, de que es allí donde debe ejercerse una acción más directa y eficaz en beneficio de nuestras grandes fuentes de producción.

El desarrollo del Banco es un exponente de la riqueza del país y de nuestras energías como Nación productora. El Banco de la Nación Argentina no puede considerarse solo como una simple institución bancaria, sino también como un elemento de ponderación incorporado á la vida del país y un factor eficiente en el contralor del mercado.

Durante el año transcurrido se han habilitado los nuevos edificios para las Sucursales Luján, Bolívar, Santa Rosa de Toay, Ayacucho, Necochea, San Pedro, Dolo-

res, Corrientes, Gualeguaychú, Chacabuco, Pehuajó, Balcarce, Zárate y Coronel Pringles. En los meses de Enero á Marzo quedarán terminados los de Saladillo, Lincoln, Goya, Rafaela, Junín, Juárez, Villaguay, San Fernando, Cañada de Gómez, Trenque Lauquen, Bragado y General Villegas.

Se ha iniciado la construcción de los correspondientes á Jujuy, Chascomús, Chivilcoy, Santiago del Estero, San Luis, Mercedes (San Luis), 25 de Mayo, Mendoza, San Juan, Salta, Olavarría, Patagones y Pergamino.

Estas construcciones han elevado el saldo de la cuenta «Inmuebles» y aun cuando el Directorio estima que el valor real de las propiedades supera hoy á su costo, entra en sus ideas el castigar esta cuenta en los balances próximos, á fin de dejar sentado ese precedente, que permitirá amortizar en un plazo no muy largo gran parte del capital invertido en propiedades.

Setenta y siete Sucursales funcionan en locales propios. Las restantes que corresponden á localidades de poca importancia, pagan alquiler; pero es propósito de la Dirección dotar á todas de locales adecuados para su funcionamiento.

Nuestras Sucursales han continuado su marcha progresiva, desarrollando su acción en forma bien eficiente. De las 98 casas que funcionaban en 31 de Diciembre, solo cinco no han costado sus gastos, debido en parte á la poca importancia de las localidades en que actúan; pero si no compensan con su producido los gastos necesarios á su sostenimiento, prestan siempre buenos é importantes servicios facilitando el intercambio de efectos y dineros y contribuyendo al fomento de regiones apartadas.

El Directorio resolvió este año la creación de cinco Sucursales, ubicándolas en los pueblos de Laprida y

Rojas (Prov. de Bs. Aires), Gálvez, (Santa Fé), Dean Funes (Córdoba), y Comodoro Rivadavia (Chubut). Todas ellas localidades que por su importancia necesitaban la acción directa de un establecimiento bancario.

También se crearon cinco Agencias en el Municipio de la Capital, cuyo vasto perímetro imponía una vinculación más inmediata con nuestra clientela menor. Estas Agencias facilitarán el depósito, estimulando el ahorro, y al efectuar todas las operaciones bancarias que nuestra carta orgánica autoriza, darán facilidades al público evitando las demoras inherentes al recorrido de largas distancias, y facilitarán la descentralización de las operaciones de menor cuantía.

Los puntos elegidos para su ubicación han sido Flores, Belgrano, Barracas al Norte, calle Corrientes á la altura del Mercado de Abasto y calle Entre Ríos y San Juan.

Las últimas estadísticas publicadas demuestran que en nuestro público existe todavía poco arraigado el hábito del ahorro. El Directorio del Banco ha creído que uno de los más altos deberes de un Banco de Estado es fomentarlo y considera que la creación de estas Agencias en barrios alejados y populosos llenará cumplidamente esa misión.

La Ley núm. 5129 amplió el capital del Banco en 50 millones de pesos. Este aumento consiste en la entrega al Banco de \$ 5 967.650 en cédulas A oro que eran propiedad de la Nación y en \$ o/s 16 876.158.20 en títulos de Deuda Interna de 5 % de interés y 1 % de amortización.

La situación actual del mercado monetario europeo no permite la negociación de esos valores, operación que el Banco rodeará de todas las precauciones y exigencias que la misma naturaleza de sus garantías le impone.

Los elementos con que el Banco cuenta le permiten no proceder con precipitaciones y llegar al fin deseado sin compromisos que puedan molestarlo en su desenvolvimiento ulterior.

Las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Diputados al proyecto de Ley presentado por el Poder Ejecutivo, han colocado al Banco en una situación que merecerá estudiarse detenidamente. Al encargarle de la liquidación del Banco Nacional se tuvo el propósito de ampliar sus elementos con los recursos que ella produjera, lo que en la práctica no ocurrirá, pues el servicio de las deudas pendientes, á cargo de dicho Banco, (leyes 3655 y 3750) le insumirá gran parte, sinó todas las entradas que por ese concepto reciba.

Es este un punto á resolverse y sobre el cual el Directorio del Banco ha de insistir oportunamente ante V. E.

Los asientos referentes á este rubro empezarán á figurar en nuestros balances á partir del 1º de Enero de 1908.

Como complemento de la Ley 5129, la liquidación del Banco Nacional ha pasado por Ley 5124 á cargo del Banco de la Nación. La citada Ley establece que los recursos que de ella se obtengan se destinarán al pago de las obligaciones pendientes, hasta su cancelación definitiva, y del remanente se dispondrá para aplicarlo á aumentar los recursos destinados al pago de amortizaciones é intereses de los títulos emitidos para ampliar el capital del Banco de la Nación.

No puede aún determinarse ni aún en forma aproximada, lo que producirá esta liquidación.

Los valores que según el inventario se han recibido figuran en los balances por \$ 77.846.067.65, no inclu-

yéndose en esa cantidad la suma de \$ 2.657.472 en efectivo.

Todo ello será objeto de prolijo y detenido estudio; recién entonces estaremos en condiciones de poder apreciarlo con verdadera exactitud.

El personal del Establecimiento se ha visto muy recargado en sus tareas por el desarrollo que las operaciones han alcanzado, requiriendo de su parte una labor extraordinaria y asidua.

La Dirección deja complacida constancia de la gestión inteligente y eficaz del señor Gerente y demás altos empleados del Banco, así como del celo y laboriosidad del personal subalterno.

La acción del Banco se ha desenvuelto sin inconvenientes, extendiendo sus beneficios á todo el país. Las Sucursales más lejanas, ubicadas en los territorios Federales, han visto aumentar sus carteras y depósitos, lo que demuestra una situación vigorosa en todas partes.

Vamos adquiriendo en el Mercado Universal un lugar prominente como país productor de los artículos más indispensables para el consumo. Tan sólida condición tiene necesariamente que influir en las plazas europeas por la forzosa demanda de oro que se requiere para la compra de nuestra producción exportable.

De ahí que, al terminar el año, nuestro mercado se sintiera impresionado por la conmoción sufrida en los Estados Unidos de Norte América, cuyo reflejo, en las plazas europeas, nos alcanzó en momentos en que la proximidad de la recolección de nuestras cosechas requería el esfuerzo de todos los elementos disponibles para su ayuda.

La rápida alza del interés en aquellos mercados repercutió en esta plaza, los bancos elevaron su tasa y res-

tringieron en algo sus descuentos. Muchas otras causas complejas que no es del caso examinar en esta Memoria, determinaron una detención en los negocios, una pequeña paralización en la circulación y por consiguiente una situación de expectativa molesta, que entorpeciendo la salida de nuestra producción, trajo en la plaza un estado de apatía al que no estábamos habituados en esa época del año. Las necesidades de dinero se acentuaron y el Banco de la Nación, tanto en la Casa Central como en las Sucursales, prestó con decisión su ayuda al comercio y á las industrias agrícola-ganaderas.

Sin necesidad de forzar las reservas, utilizando solamente sus recursos ordinarios, contribuyó eficazmente á aliviar el mercado, y al mantener el tipo de 7 % en el interés, impidió que la suba iniciada se acentuara.

Esta oportuna intervención dió lugar á que los negocios pudieran desenvolverse sin tantos obstáculos, infundiendo confianza á la plaza.

Despejada en parte la situación del mercado Norteamericano y más tranquilizadas las plazas europeas con la baja del interés en Londres al 4 % y en París al 3 %, nuestro mercado monetario ha continuado desenvolviéndose en forma más regular, aunque con cierta lentitud, debido á la demora en producirse la actividad ordinaria en los cambios internacionales por la paralización que experimentaron los negocios de exportación en el ramo referente á los productos de la ganadería.

Esta situación irá mejorando á medida que vaya animándose el mercado de cereales, cuya cosecha ya asegurada, presenta las más halagadoras perspectivas por su rendimiento y calidad.

Es frecuente que en situaciones análogas á las que hemos atravesado surjan ideas y proyectos tendientes á mejorar el orden de cosas establecido.

Tanto el señor Ministro como el Directorio del Banco han sentido la presión de estas solicitudes basadas en combinaciones un tanto artificiosas. Al ocuparnos de estos asuntos, nos es grato dejar constancia que las opiniones del señor Ministro han coincidido siempre con las de este Directorio en la intangibilidad de las Leyes de Moneda vigentes, considerando que ellas tienen la elasticidad suficiente para adaptarse á las necesidades ó circunstancias especiales por que nuestro mercado pueda atravesar.

El desarrollo natural del proceso de los negocios y las evoluciones espontáneas de la producción y riqueza nacional, han de confirmar la medida de esta política conservadora que, continuada, será siempre un factor económico de sana estabilidad comercial.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi alta consideración.

R. SANTAMARINA,
Presidente.

Julián J. Solveyra,
Secretario.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

BALANCE DE CASA CENTRAL Y SUCURSALES EN DICIEMBRE 31 DE 1907

	ORO	MON. LEGAL
ACTIVO		
Corresponsales en el Exterior.....	610.897.19	—
Adelantos en cuenta corriente, cuentas especiales y cauciones.....	1.193.876.64	23.324.809.29
Letras á recibir.....	—	2.074.148.80
Créditos á cobrar.....	—	345.749.14
Documentos descontados.....	856.769.37	186.697.969.62
Deudores en gestión.....	—	1.010.351.65
Inmuebles.....	—	6.245.235.30
Muebles y útiles.....	—	681.185.50
Intereses (á vencer).....	—	67.202.74
Conversión.....	8.393.023.20	—
Caja.....	18.618.100.48	55.057.452.20
	29.672.666.88	279.503.604.42
PASIVO		
Capital.....	—	56.544.645.74
Fondo de reserva.....	4.915.150.32	—
Fondo de conversión, Ley 3871.....	19.762.406.46	—
Conversión.....	—	19.075.190.48
Depósitos á la vista y plazo fijo.....	4.510.272.47	162.276.688.57
Depósitos judiciales.....	429.242.37	30.292.889.92
Banco Nacional en Liquidación, Ley N° 5124.....	—	2.778.407.10
Intereses (á vencer).....	12.343.10	—
Descuentos (á vencer).....	12.475.60	2.200.417.91
Sucursales «Operaciones pendientes».....	30.776.36	6.335.364.70
	29.672.666.88	279.503.604.42

RAMÓN SANTAMARINA
Presidente.

Augusto J. Martín
Gerente.

Julián J. Solveyra
Secretario.

Miguel Gambin
Contador.

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

EJERCICIO DE 1907

ORO	DÉBITO	CRÉDITO
Comisiones—Saldo	—	3 052.99
Descuentos—Los vencidos.....	—	24 009.95
Cambios—Utilidad.....	—	500 160.05
Intereses—Los vencidos.....	—	64 039.65
Conversión—Oro transferido á moneda legal.....	591.262.64	—
	591.262.64	591.262.64
MONEDA LEGAL		
Comisiones..... 979.968.60	—	—
Menos fletes y seguros, & 109.628.39	—	870.335.21
<i>Descuentos—Casa Central:</i>		
Redescuento de 1906..... 605.415.77	—	—
Descuentos de 1907..... 4.436.946.02	—	—
	5.042.361.79	—
Redescuento de 1907..... 911.228.81	—	4.131.137.98
<i>Sucursales:</i>		
Redescuento de 1906..... 1.018.923.45	—	—
Descuentos de 1907..... 7.592.590.55	—	—
	8.576.453.80	—
Redescuento de 1907..... 1.289.194.10	—	7.287.259.70
<i>Conversión:</i>		
Utilidad moneda legal..... 102.64	—	—
Utilidad \$ oro 591.262.64 á 0.44..... 1.348.778.79	—	1.343.881.37
<i>Inmuebles:</i>		
Beneficio en la realización de una casa en San Pedro	—	17.400.—
Gastos Generales—Saldo	4.339.125.48	—
Gastos Judiciales—Saldo	49.424.04	—
Intereses—Los vencidos.....	2.438.797.89	—
Muebles y útiles—20 % sobre \$ 851.496 25	170.299.25	—
<i>Deudores en gestion, castigo de cartera, quitas, etc.</i>		
En Casa Central..... 868.324.87	—	—
En Sucursales..... 505.142.16	—	1.368.467.03
<i>Cobrado en ejercicios anteriores:</i>		
En Casa Central..... 185.590.15	—	—
En Sucursales..... 125.854.89	1.107.022.19	—
Caja—Fallas	2.828.55	—
Utilidad que se distribuye de acuerdo con el artículo 30 de la Ley N° 4507:		
50 % á Capital..... 2.771.269.43	—	—
50 % á Fondo de Reserva		
\$ oro 1.219.854.15 á 0.44..... 2.771.269.43	5.542.518.86	—
	13.650.014.26	13.650.014.26

En el presente ejercicio los depósitos á la vista y plazo fijo han tenido la siguiente importancia, comparados con los del año anterior:

1907	\$ oro	4.510.272.47	\$ m/legal	162.276.688.57
1906	»	1.573.188.74	»	140.764.306.05
	\$ oro	2.937.083.73	\$ m/legal	21.512.382.52
Aumento				

En 31 de Diciembre de 1906 estos depósitos se subdividían como sigue:

Oficiales.....	\$ oro	359.661.13	\$ m/legal	15.515.905.33
Particulares.....	»	1.213.527.61	»	125.248.400.72
	\$ oro	1.573.188.74	\$ m/legal	140.764.306.05

	ORO		MONEDA LEGAL	
Cuentas corrientes				
Casa Central.....	1.343.054 08		82.644.602 67	
Sucursales	106.167 68	1.449.221 74	27.068.049 57	59.712.652 24
Plazo fijo				
Casa Central.....	121.498 80		10.257.121 61	
Sucursales	208 70	121.707	11.356.477 21	21.592.598 82
Caja de Ahorros				
Casa Central.....	2.260		14.271.947 61	
Sucursales	—	2.260	45.187.107 38	59.459.054 99
		1.573.188 74		140.764.306 05

En 31 de Diciembre de 1907:

Oficiales.....	\$ oro	2.288.310.75	\$ m/legal	25.030.951.99
Particulares.....	»	2.221.961.72	»	137.195.736.58
	\$ oro	4.510.272.47	\$ m/legal	162.276.688.57

	O R O		MONEDA LEGAL	
Cuentas Corrientes				
Casa Central.....	4.226.880 83		41.174.855 66	
Sucursales.....	62.318 79	4.289.199 62	26.042.879 11	67.216.784 77
Plazo fijo				
Casa Central.....	220.190 97		12.041.887 84	
Sucursales.....	640 87	220.831 34	14.022.225 20	26.064.113 04
Caja de Ahorros				
Casa Central.....	—	—	17.183.646 95	
Sucursales.....	241 51	241 51	51.812.193 81	68.995.840 76
		4.510.272 47	—	162.276.688 57

La comparación de los depósitos arroja el siguiente resultado:

Particulares :

31 Diciembre 1907.....	\$ oro	2.443.031.57	\$ m/legal	137.195.736.58
31 Diciembre 1906.....	"	1.039.769.31	"	125.248.400.72
	\$ oro	1.353.265.26	\$ m/legal	11.947.335.86
		Aumento		

Judiciales :

31 Diciembre 1907.....	\$ oro	429.212.37	\$ m/legal	30.292.889.92
31 Diciembre 1906.....	"	215.026.16	"	27.225.052.13
	\$ oro	214.216.21	\$ m/legal	3.067.837.79
		Aumento		

La totalidad de los depósitos era en 31 de Diciembre de 1906, como sigue:

Vista y plazo fijo.....	\$ oro	1.573.188.74	\$ m/legal	140.764.306.05
Judiciales.....	"	215.026.16	"	27.225.052.13
	\$ oro	1.788.214.90	\$ m/legal	167.989.358.18
Existencia en Caja—Efectivo.....	\$ oro	9.354.376.96	\$ m/legal	52.439.174.43

En Diciembre de 1907:

Vista y plazo fijo.....	\$ oro	4.510.272.47	\$ m/legal	162.276.688.57
Judiciales.....	"	429.212.37	"	30.292.889.92
	\$ oro	4.939.514.84	\$ m/legal	192.569.578.49
Existencia en Caja—Efectivo.....	\$ oro	18.618.100.48	\$ m/legal	55.057.452.29

Los giros internos han tenido el siguiente movimiento :

Giros vendidos :

Casa Central.....	\$ oro	44.160.96	\$ m/legal	103.310.628.71
Sucursales.....	"	177.039.13	"	345.267.793.34
	\$ oro	221.200.09	\$ m/legal	448.578.422.05
Contra el de 1906.....	"	319.555.78	"	373.943.921.23
	\$ oro	98.355.69	\$ m/legal	74.634.570.82
		Disminución		Aumento

Giros comprados :

Casa Central.....	\$ oro	—	\$ m/legal	6.203.131.26
Sucursales.....	"	811.836.80	"	240.687.341.02
	\$ oro	811.836.80	\$ m/legal	246.895.522.28
Contra el de 1906.....	"	362.819.—	"	204.134.258.04
	\$ oro	449.017.80	\$ m/legal	42.761.264.24
		Aumento		Aumento

Movimiento de Caja, comparado:

	O R O		MONEDA LEGAL	
	RECIBIDO	PAGADO	RECIBIDO	PAGADO
1907				
Casa Central.....	98.004.848.61	89.134.917.34	278.229.218.01	2.275.639.372.31
Sucursales.....	4.327.829.67	3.933.532.42	1.632.041.108.87	1.627.112.671.74
	102.332.173.28	93.068.449.76	905.270.321.91	3.902.652.044.05
1906				
Casa Central.....	144.696.281.10	144.949.539.86	1.942.395.727.60	1.937.873.955.11
Sucursales.....	2.093.993.56	3.715.226.19	1.367.169.702.20	1.370.509.551.78
	146.690.274.66	148.664.766.05	1.309.565.429.80	3.308.383.506.89

El movimiento de capitales fué de :

1907—Casa Central.....	\$ oro	245.825.073.95	\$ m/legal	5.204.765.381.64
Sucursales.....	"	10.049.260.67	"	3.739.651.433.72
	\$ oro	255.874.334.62	\$ m/legal	8.944.416.815.36

Contra el de 1906 :

Casa Central.....	\$ oro	349.900.349.13	\$ m/legal	4.486.979.970.56
Sucursales.....	"	9.725.551.57	"	3.177.757.848.83
	\$ oro	359.625.900.70	\$ m/legal	7.664.737.819.39

La Cartera del Banco que en 31 de Diciembre de 1906 era de \$ $\frac{m}{n}$ 151.729.382.44, es al terminar el presente ejercicio de \$ $\frac{m}{n}$ 185.697.969.62, distribuída como sigue:

Casa Central.....	\$ m/legal	73.894.777.91
Sucursales.....	"	111.803.191.71
	\$ m/legal	<u>185.697.969.62</u>

Comparación de los saldos:

	CASA CENTRAL	SUCURSALES	TOTAL
	\$ m/legal	\$ m/legal	\$ m/legal
1907.....	73.894.777.91	111.803.191.71	185.697.969.62
1906.....	54.600.510.38	97.128.872.06	151.729.382.44
Aumento	19.294.267.53	14.674.319.65	33.968.587.18

La cartera se compone de los siguientes documentos:

CLASIFICACION	CASA CENTRAL		SUCURSALES		TOTALES	
	Docs.	Cantidades	Docs.	Cantidades	Docs.	Cantidades
Amortción de 50 %.	104	3.193.525.—	67	196.770.—	171	3.390.295.—
" 25 %.	4.931	45.465.018.90	—	—	4.931	45.465.018.90
" 20 %.	—	—	9.667	30.721.250.20	9.667	30.721.250.20
" 10 %.	—	—	20.122	22.893.804.40	20.122	22.893.804.40
Pago íntegro.....	594	18.329.380.—	4.135	28.370.136.03	4.729	46.699.516.03
Pagarés.....	9.453	6.906.854.01	16.638	29.621.230.00	26.091	36.528.085.—
	15.082	73.894.777.91	51.429	111.803.191.71	66.511	185.697.969.62

El total descontado en el año asciende á \$ $\frac{m}{n}$ 351.746.352.60, como sigue:

Casa Central.....	\$ m/legal	139.669.392.21
Sucursales.....	"	212.076.960.39
	\$ m/legal	<u>351.746.352.60</u>

En el año 1906 fué de \$ 297.517.067.64, como sigue:

Casa Central.....	\$ m/legal	109.251.205.27
Sucursales.....	"	188.265.862.37
	\$ m/legal	<u>297.517.067.64</u>

El descuento ha aumentado en \$ $\frac{m}{n}$ 54.229.284.96, de la manera siguiente:

	CASA CENTRAL	SUCURSALES	TOTAL
	\$ m/l.	\$ m/l.	\$ m/l.
Descontado en 1907.....	139.669.392.21	212.076.960.39	351.746.352.60
" " 1906.....	109.251.205.27	188.265.862.37	297.517.067.64
Aumento.....	30.418.186.94	23.811.098.02	54.229.284.96

El movimiento de descuentos incluyendo las renovaciones de préstamos amortizables, ha sido de:

Saldo 31 de Diciembre 1906 ..	\$ m/legal	151.729.382.44
Salidas.....	"	568.320.391.36
	\$ m/legal	720.058.773.80
Entradas.....	"	534.360.804.18
31 Diciembre 1907—Saldo.....	\$ m/legal	<u>185.697.969.62</u>

El mismo concepto en 1906:

Saldo 31 Diciembre 1905.....	\$ m/legal	134.208.659.61
Salidas.....	"	514.679.324.94
	\$ m/legal	648.977.984.55
Entradas.....	"	497.248.602.11
31 Diciembre 1906—Saldo.....	\$ m/legal	<u>151.729.382.44</u>

En 1907 el total de las sumas descontadas por amortizaciones fué de:

CLASIFICACION	CASA CENTRAL	SUCURSALES	TOTALES
Con amortiz. de 50 %	7.902.500 —	304.790 —	8.207.290 —
» » 25 %	56.746.472 70	—	56.746.472 70
» » 20 %	—	45.541.923 —	45.541.923 —
» » 10 %	—	23.121.741 09	22.121.741 09
Pago íntegro.....	38.984.510 51	67.066.317 75	106.050.828 26
Pagarés.....	36.085.909 —	77.042.188 55	113.078.097 55
	139.669.392 21	212.076.960 39	351.746.352 60

y en 1906:

CLASIFICACION	CASA CENTRAL	SUCURSALES	TOTALES
Con amortiz. de 50 %	—	226.550 —	226.550 —
» » 25 %	9.038.940 —	4.490.785 —	13.529.725 —
» » 20 %	41.343.410 —	31.283.895 —	72.627.305 —
» » 10 %	60.000 —	18.887.000 —	18.947.000 —
Pago íntegro.....	29.689.290 —	66.458.313 40	96.145.513 40
Pagarés.....	29.119.655 27	66.921.388 97	96.041.044 24
	109.251.205 27	188.265.962 37	297.517.167 64

En 1907 el total de sumas descontadas por firmas fué de:

	FIRMAS			Cantidades
	Aceptantes	Girantes	Totales	
Casa Central.....	30.117	4.392	34.509	139.669.392.21
Sucursales.....	68.405	48.475	116.970	212.076.960.39
	98.612	52.867	151.479	351.746.352.60

y en 1906:

	FIRMAS			Cantidades
	Aceptantes	Girantes	Totales	
Casa Central.....	20.599	4.200	24.799	109.251.205.27
Sucursales.....	60.959	41.164	102.123	188.265.962.37
	81.558	45.364	126.922	297.517.067.64

En 1907 la distribución del descuento por gremios ha sido como sigue:

	CASA CENTRAL	SUCURSALES	TOTALES
Agricultores.....	925.200 —	35.881.989 74	36.807.189 74
Industriales.....	5.246.500 —	19.924.672 71	25.171.172 71
Hacendados.....	30.405.160 —	70.314.769 46	100.719.913 46
Comerciantes.....	60.266.963 28	67.212.909 09	127.479.272 37
Otros gremios.....	42.825.578 93	19.248.225 39	63.068.804 32
	139.669.392 21	212.076.960 39	351.746.352 60

En 1906 fué como sigue:

	CASA CENTRAL	SUCURSALES	TOTALES
Agricultores.....	1.168.300 —	28.478.530 89	29.641.830 89
Industriales.....	4.110.000 —	19.046.035 31	23.156.035 31
Hacendados.....	23.187.400 —	64.816.824 54	86.464.224 54
Comerciantes.....	54.794.345 27	69.968.043 32	114.762.388 59
Otros gremios.....	27.041.160 —	16.471.428 31	48.512.588 31
	109.251.205 27	188.265.862 37	297.517.067 64

Bajo el rubro « Adelantos en Cuenta Corriente, Cuentas Especiales y Caucciones » figuran en el Balance del ejercicio vencido:

Casa Central.....	\$ oro	1.193.876.64	\$ m/legal	18.541.358.61
Sucursales.....		—		9.782.950.68
	\$ oro	1.193.876.64	\$ m/legal	28.324.309.29

El mismo concepto en 1906:

Casa Central.....	\$ oro	1.247.808.15	\$ m/legal	12.331.890.45
Sucursales.....		—		6.511.939.24
	\$ oro	1.247.808.15	\$ m/legal	18.843.829.69

BANCO DE LA NACION ARGENTINA—BALANCES MENSUALES—EJERCICIO DE 1907

\$ ORO

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACTIVO												
Adelantos en cuenta corriente, cuentas especiales y cauciones.....	1.258.948 70	1.285.091 99	1.148.638 99	1.000.979 85	959.073 54	1.149.532 65	870.147 39	930.590 15	890.748 09	952.190 04	1.046.348 88	1.193.876 64
Corresponsales en el Exterior.....	10.210.059 86	13.907.945 11	14.419.687 30	12.492.258 29	10.600.907 56	8.069.743 25	4.768.039 11	2.212.035 35	926.643 69	—	817.477 45	610.897 19
Conversión.....	510.852 86	—	—	—	395.628 29	8.025.944 61	4.047.258 58	3.929.268 38	5.447.183 —	5.801.692 19	5.687.477 26	8.398.023 20
Documentos Descontados.....	213.845 58	245.782 22	328.660 55	290.708 43	284.632 02	254.424 98	387.661 32	869.470 10	438.881 99	516.635 19	683.361 49	856.769 37
Letras á Recibir.....	—	—	—	3.000 —	—	500	—	—	—	—	—	—
Sucursales «Operaciones pendientes».....	—	—	—	27.997 63	—	—	—	—	—	—	—	—
Caja.....	10.083.244 96	8.650.451 86	9.251.079 88	10.020.688 91	11.546.765 —	11.906.299 82	14.691.123 73	17.405.533 10	19.164.572 42	20.226.637 95	19.948.561 31	18.618.100 48
	22.221.946 96	24.089.271 18	25.138.017 22	23.884.627 61	23.780.406 41	23.806.445 26	24.709.230 13	24.846.897 08	26.868.029 19	27.497.155 37	27.683.220 84	29.672.666 88
PASIVO												
Conversión.....	—	1.893.486 28	2.801.614 76	42.725 34	—	—	—	—	—	—	—	—
Corresponsales en el Exterior.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	421.308 45	—	—
Depósitos á la vista y Plazo fijo.....	1.478.961 89	1.423.587 98	1.597.999 53	1.068.784 91	991.807 21	1.069.679 05	1.850.053 84	2.002.609 12	3.405.380 92	3.229.995 32	3.808.476 80	4.510.272 47
Comisiones, Intereses y Descuentos.....	14.553 51	19.573 86	30.163 83	38.084 67	44.063 85	55.859 84	60.057 70	63.317 28	79.575 52	85.003 68	95.941 35	—
Depósitos Judiciales.....	216.256 30	289.724 97	202.092 33	226.625 06	224.385 59	220.839. 33	319.377 82	299.921 76	301.898 14	295.571 69	303.410 61	429.242 37
Descuentos (á vencer).....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.475 80
Fondo de reserva.....	3.695.796 17	3.695.796 17	3.695.796 17	3.695.796 17	3.695.796 17	3.695.796 17	3.695.796 17	3.695.796 17	3.695.796 17	3.695.796 17	3.695.796 17	4.915.150 32
Fondo de Conversión Ley 3871.....	16.808.742 92	16.808.742 92	16.808.742 92	18.762.406 46	18.762.406 46	18.762.406 46	18.762.406 46	18.762.406 46	19.362.406 46	19.762.406 46	19.762.406 96	19.762.406 46
Intereses (á vencer).....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.343 10
Letras á Pagar.....	—	205 —	205 —	205 —	—	—	—	—	—	—	—	—
Sucursales (Operaciones pendientes).....	7.636 17	8.154 05	3.002 69	—	11.947 13	2.364 41	21.538 14	22.846 29	22.076 98	7.073 60	16.189 45	30.776 36
	22.221.946 96	24.089.271 18	25.138.017 22	23.884.627 61	23.730.406 41	23.806.445 26	24.709.230 13	24.846.897 08	26.868.029 19	27.497.155 37	27.683.220 84	29.672.666 88

BANCO DE LA NACION ARGENTINA—BALANES MENSUALES—EJERCICIO DE 1907

MONEDA LEGAL

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
ACTIVO												
Adelantos en cuenta corriente, cuentas esp'les. y cauciones.	20.078.833 09	15.747.872 05	17.319.194 83	17.188.082 63	23.123.452 26	23.542.143 87	19.640.459 60	19.434.994 10	19.628.526 12	22.763.118 41	25.433.444 38	28.324.309 29
Conversión.....	—	4.303.375 45	6.367.276 70	97.047 43	—	—	—	—	—	—	—	—
Créditos á cobrar.....	222.925 99	240.220 81	341.651 20	335.313 88	331.283 46	328.161 52	327.399 02	326.054 02	304.890 69	304.750 09	304.620 69	345.749 14
Documentos descontados.....	147.185.274 64	144.719.666 95	147.333.139 98	150.439.638 25	152.147.439 99	155.759.736 28	168.530.191 36	159.724.776 13	166.495.079 80	172.276.657 71	181.950.989 21	185.697.969 62
Deudores en gestión.....	638.316 71	765.761 85	818.390 49	1.157.412 52	1.420.331 55	1.562.546 61	1.676.865 06	1.791.075 87	2.064.906 69	2.315.561 51	2.320.992 94	1.010.351 65
Gastos generales.....	307.732 09	620.596 96	934.337 41	1.262.274 11	1.583.788 30	1.914.085 39	2.247.215 02	2.574 541 —	2.907.112 52	3.258.505 80	3.597.762 63	—
Gastos judiciales.....	3.552 90	6.252 80	9.786 84	12.924 09	15.030 06	21.823 31	25.591 36	27.530 88	33.367 94	37.086 —	44.429 29	—
Inmuebles.....	4.691.475 95	4.770.099 92	4.802.062 92	4.820.062 92	5.272.252 45	5.307.990 45	5.337.600 87	5.333.700 87	5.414.200 87	6.060.621 54	6.066 011 99	6.245.235 30
Intereses.....	206.819 21	175.132 05	80.200 76	130.358 02	208.524 02	1.225.009 07	1.281.463 70	1.361.803 81	1.215 906 07	1.186.179 80	1.164.722 53	67.202 74
Letras á recibir.....	2.214.065 71	2.288.175 68	1.721.760 10	1.849.305 93	1.786.698 17	1.023.574 44	1.943.848 02	1.701.834 30	1.614.456 96	1.478.235 36	1.364.829 48	2.074.148 89
Muebles y útiles.....	509.037 41	525.679 53	566.589 29	597.298 80	629.706 46	655.667 30	700.004 67	731.359 87	757.397 14	801.274 96	827.235 67	681.185 50
Caja.....	59.712.461 40	67.367.011 91	68.468.562 55	76.910.101 47	72.410.349 18	76.118.305 74	76.069.701 72	83.922.728 32	87.997.727 29	79.942.312 48	69.974.687 50	55.057.452 29
	235.784.205 —	241.529.345 95	248.762.953 07	254.800.164 85	258.923.848 90	268.359.043 98	267.850.700 40	276.953.909 93	288.494.172 09	290.423.173 76	293.048.626 31	279.503.604 42
PASIVO												
Capital.....	53.773.386 31	53.773.386 31	53.773.386 31	53.773.386 31	53.773.386 31	53.773.386 31	53.773.386 31	53.773.386 31	53.773.386 31	53.773.386 31	53.773.386 31	56.544.645 74
Conversión.....	1.161.044 27	—	—	—	890.222 73	6.877.231 82	9.198.430 74	8.980.292 27	12.380.126 86	13.135.357 06	12.926.304 34	19.075.190 43
Comisiones y descuentos.....	2.418.236 73	3.279.916 40	4.366.929 38	5.469.446 33	6.523.049 15	7.551.848 48	8.594.071 —	9.618.166 18	10.817.224 35	12.043.247 26	13.279.120 44	—
Depósitos á la vista y plazo fijo.....	147.056.363 13	151.834.871 59	156.825.845 37	159.360.403 87	161.851.291 41	163.608.795 48	168.237.329 26	166.450.773 89	173.997.010 04	172.301.350 39	171.895.725 81	162.276.688 57
Depósitos judiciales.....	27.267.646 54	28.215.114 35	28.115.572 23	28.468.337 63	28.765.680 51	29.770.855 71	31.019.813 42	30.807.186 17	30.623.471 —	31.275.430 85	31.932.684 31	30.292.889 92
Banco Nacional en Liquidación, Ley núm. 5121.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.657.472 82	2.778.407 10
Descuentos (á vencer).....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.200.417 91
Ganancias y pérdidas.....	—	4.004 09	13.466 93	21.768 14	34.469 99	63.611 64	82.980 16	97.966 90	121.249 05	165.366 91	213.676 85	—
Letras á pagar.....	—	—	30.637 72	20.000 —	—	—	—	17.500 —	—	—	—	—
Sucursales «Operaciones pendientes».....	4.112.528 02	4.422.023 21	5.637.115 13	7.686.822 57	7.076.748 81	6.713.319 59	6.944.089 49	7.758.638 21	6.731.703 98	7.619.514 98	6.370.255 43	6.335.364 70
	235.784.205 —	241.529.345 95	248.762.953 07	254.800.164 85	258.923.848 90	268.359.043 98	267.850.700 40	276.953.909 93	288.494.172 09	290.423.173 76	293.048.626 31	279.503.604 42

Sucursales y agencias

CAPITAL

Agencia N.º 1 (Montes de Oca 1752)
 Agencia N.º 2 (Entre Ríos 1174)
 Agencia N.º 3 (Corrientes 3582)
 Belgrano (Cabildo 2280)
 Boca del Riachuelo (A. Brown 1159)
 Flores (Rivadavia 7025)

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ayacucho
 Azul
 Bahía Blanca
 Balcarce
 Bolívar
 Bragado
 Cap. Sarmiento
 Chacabuco
 Chascomús
 Chivilcoy
 Coronel Pringles
 Coronel Suárez
 Dolores
 Gualaguaychú
 Juárez
 Junín
 La Plata
 Laprida
 Las Flores
 Lincoln
 Lobos
 Luján
 Mar del Plata
 Mercedes
 Necochea
 Nueve de Julio
 Olavarría
 Patagones
 Pehuajó
 Pergamino
 Puan

Rojas
 Saladillo
 San Fernando
 San Nicolás
 San Pedro
 Tandil
 Trenque-Lauquen
 Tres Arroyos
 25 de Mayo
 Zárate

PROVINCIA DE CATAMARCA

Catamarca

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Bell-Ville
 Córdoba
 Dean Funes
 Río Cuarto
 San Francisco
 Villa Dolores
 Villa María

PROVINCIA DE CORRIENTES

Bella Vista
 Corrientes
 Curuzú-Cuatiá
 Esquina
 Goya
 Mercedes
 Monte Caseros
 Paso de los Libres
 Santo Tomé

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Colón
 C. del Uruguay
 Concordia
 Diamante
 Gualaguay
 Gualaguaychú
 La Paz
 Nogoyá
 Paraná
 Rosario Tala
 Victoria
 Villaguay

PROVINCIA DE JUJUY

Jujuy

PROVINCIA DE MENDOZA

Mendoza

PROVINCIA DE LA RIOJA

Chilecito
 Rioja

PROVINCIA DE SALTA

Cafayate
 Salta

PROVINCIA DE SAN JUAN

San Juan

PROVINCIA DE SAN LUIS

Mercedes
 San Luis

PROVINCIA DE SANTA FE

Cañada de Gómez
 Esperanza
 Galvez
 Rafaela
 Reconquista
 Rosario
 Rufino
 San Carlos
 Santa Fe
 Venado Tuerto
 Villa Casilda

PROVINCIA DE

SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero

PROVINCIA DE TUUMÁN

Monteros
 Tucumán

TERRITORIOS NACIONALES

C. Rivadavia
 Formosa
 Neuquen
 Posadas
 Resistencia
 Río Gallegos
 Santa Rosa de Toay
 Trelew